

Número 5 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PAGO ADELANTADO

Año XXI.-Número 6.077.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajos. Teléfono núm. 165. | Sábado 29 de Abril de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

Agua de Borines

Reconocida por la Ciencia y los enfermos
SIN RIVAL
Gastritis, estómago, intestinos, diabetes
Se vende en Farmacias, Hoteles y Res-
taurantes de España y América, donde se
tiene con preferencia a todas sus simila-
res conocidas.

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Director de las Clínicas de Cirugía de la Facultad
de San Carlos (Madrid) y exalumno de las
de San Carlos y Real Hospital
de San Juan de Dios y Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Dr. A. Carazo
Director de la Clínica Ginecológica del Hospital
de San Juan de Dios y San Quirce
ENFERMEDADES DE LA MÁTRIZ
Consulta diaria de once a una
Calera, número 13

Pérez Olea
MÉDICO
Enfermedades de las vías urinarias y gónorreas
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8,
Lain-Calvo, 3, 1.º

Avas y Compañía,
INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE MAR FORTE
Máquinas y calderas de vapor
INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD,
MÁQUINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS
DE COLONIZACIÓN INTERIOR

Las familias agrícolas pobres
Según la ley de 29 de Diciembre de 1909
que establece el proyecto de institución de
Colonia Agrícola en el monte de la Al-
ameda de San Juan de Barreda, en la pro-
vincia de Cádiz, se ha abierto concurso pú-
blico para la adjudicación de lotes a las fa-
mias agrícolas pobres que tengan condi-
ción de trabajo y de moralidad.
Los lotes que se establezcan en dicho
terreno serán el de huerta, llamado en la
lotería de ensayo, y el de la vid.
Este lote estará constituido por una ha-
cienda de terreno para huerto y de dos ha-
ciendas de terreno para huerta para la fa-
milia que se adjudicase, con un pequeño
corral y cuadra o estable
de vacas.

Los interesados darán en estado de inmediato
facilitando el Estado todos los medios
necesarios para obtener las primeras cose-
chas.
Los colonos constituirán una Asociación
que servirá de órgano interme-
diario de los mismos en sus ne-
gocios de crédito, ahorro, socorro, segu-
ros, venta y compra cultural, con to-
das las ventajas modernas y económicas de
esta clase, y de la unión de esfuer-
zos para su bien común.
La Cooperativa instalará almacenes de
cereales, escuelas de niñas y niños, servi-
cios médicos, farmacéuticos, de co-
municación, etc.

La Colonia dista de tres kilómetros de San-
Juan de Barreda (Cádiz) facilitada a todos
los colonos, impresos con reglas e
instrucciones detalladas, así como el mode-
lo de solicitud para tomar parte en el con-
curso.
Las familias agrícolas pobres, de
ambos sexos, pueden solicitar un lote.

Proceso Eucarístico internacional
Compañías de ferrocarriles han publi-
cado una tarifa especial, según la cual, los
billetes de ida y vuelta indivi-
duales en trenes ordinarios, se-
rán de los siguientes:
1.ª Clase, 46'10 pesetas;
2.ª Clase, 32'90 pesetas;
3.ª Clase, 22'65 pesetas.
Esta tarifa es aplicable a todos los con-
vencios de ida y vuelta que estén pro-
tegidos por una tarjeta de identificación ó carta
de viaje.
Los viajeros que pidan su billete a los
ferrocarriles deberán presentar a la vez la
tarifa especial, para, de lo contrario, se
cobrará como viajero en el billete.

Ade más podrá exigir dichos empleados la
firma del interesado para confrontarla con
la de la tarjeta y la presentación de la
cédula personal.
No será válida ninguna carta de congresista
a la que falten las firmas que en ella se dis-
tinguen.
La carta de congresista es también obliga-
toria para las esposas e hijos de los con-
gresistas.
Los billetes son válidos para la ida a
Madrid desde el día 15 al 30 de Junio, y para
el regreso desde el 25 de Junio al 10 de
Julio.
Estos billetes serán de ida y vuelta por el
mismo trayecto en ambos sentidos.
Los congresistas podrán detenerse en el
tránsito dentro del período de validez de sus
billetes; pero cada vez que regresen al viaje
habrá de presentarse la carta de congresista
en la taquilla de la estación para que ésta la
selle.
Los portadores de billetes de ida y vuelta
expedidos con arreglo a esta tarifa pueden
utilizar todos los trenes que llavan carruajes
de la clase que les corresponda, sin más res-
tricciones que las siguientes:
Los trenos expresos de la Compañía del
Norte números 7 y 9 (id-*express* y rápido)
de Madrid con dirección a Hendaya y sólo ad-
mitirán vales de congresistas con el billete de
ida y vuelta.
Para hacer uso de este derecho es condi-
ción precisa que los congresistas lo soliciten
a la ida, en la estación correspondiente, an-
tes de la salida del tren, y al regreso, de la
Junta organizadora (Subcomisión de Vajes)
con más de veinticuatro horas de anticipa-
ción, y que el solicitante haya sus asientos
disponibles.
Serán preferidos los primeros que acudan
a reclamarlo.
Se autoriza a la mejor de clase, siempre
que haya asientos disponibles; la diferencia
se cobrará con arreglo a la tarifa general.
Cuando los viajeros que llavan billetes de
1.ª ó 2.ª clase hayan de pasar a carruajes de
clase inferior por un motivo cualquiera, sea
el que fuere, no tendrán derecho a reintegro
de su boleto.
Tampoco tendrán derecho los viajeros de
2.ª ó 3.ª a ocupar asientos de una clase su-
perior cuando falten de los correspondientes
a la de sus billetes. Cuando ocurra este caso
deberán abandonar el tren para continuar
su viaje en el siguiente.
Los que utilicen estos precios no tienen
derecho a reclamar modificaciones en los
trenes, y la concesión de que son portadores
quedará anulada, si hubiera que alterar
la composición de aquéllos ó que entorpecer
el servicio.
Tampoco tienen derecho a exigir trenes
especiales ni a reclamaciones de ninguna
clase por retrasos ó falta de enlace en em-
pujones.
Se conceden 30 kilómetros de equipaje
gratuito a cada uno de los que concurren al
Congreso.
El equipaje podrá expedirse hasta el desti-
no definitivo ó hasta el punto en que haya
de detenerse el viajero; pero en tal caso ha-
brá de ocuparse éste de su facturación.

Escuela Normal Superior DE MAESTROS
Exámenes de ingreso
Los aspirantes a seguir en esta Estableci-
miento la carrera del Magisterio de primera
enseñanza que tengan cumplidos 14 años de
edad, podrán solicitar dicho examen durante
los días no feriados del inmediato mes de
Mayo.
A la instancia, dirigida al señor director
de este Centro, deberán acompañar los do-
cumentos siguientes:
Cédula personal corriente.
Certificación de nacimiento del Registro
Civil legalizada.
Certificación facultativa de haberse vacu-
ado ó revacuado y de no padecer enfer-
medad contagiosa ni repuliva.
Los interesados usará en todos los docu-
mentos que formen su expediente los nom-
bres, apellidos y naturales, conforme a la
partida de nacimiento, y de esta modo se evi-
tarán los perjuicios que se les han de irro-
gar.
Quedan dispensados del examen de in-
greso los aspirantes que se hallen en posesión
de un título académico, que justificarán
por medio de certificación académica oficial
del establecimiento donde hayan estudiado.
El examen de ingreso consistirá de tres
ejercicios: escrito, oral y práctico y com-
prenderá las materias que abarca la prime-
ra enseñanza superior.
Enseñanza no oficial
Los aspirantes a dar validez académica en
Junio próximo a estudios de la carrera del
Magisterio de primera enseñanza hechos li-
bremente, presentarán sus solicitudes en la
Secretaría de esta Escuela durante los días
lectivos de la primera quincena del mes de
Mayo venidero, acompañadas de los docu-
mentos siguientes:
Cédula personal corriente.
Certificación de nacimiento legalizada del
Registro Civil.
Certificación facultativa de no padecer en-
fermedad contagiosa ni repuliva y de estar
vacuado ó revacuado.
Certificación académica oficial de estudios
los que procedan de otros establecimientos
y además la de reválida los que pretendan
examinarse del primer año del grado supe-
rior.
Los Bachilleres que deseen obtener el tí-
tulo elemental, acompañarán a la instancia
certificación de nacimiento legalizada, cer-
tificación de haberse vacuado ó revacuado
y de no padecer enfermedad contagiosa
ni repuliva y certificación oficial de estu-
dios y de grado.
Las solicitudes, escritas de puño y letra
de los aspirantes, comprenderán, dentro de
cada grado, las siguientes partes: el exa-
men y el orden de preferción en que pre-
tendan verificarse, así como el desear ser exa-
minados por curso ó por asignaturas com-
pletas, aquellas que se estudian en dos años.
Los interesados presentarán en el acto de
la entrega del expediente dos testigos de
conocimiento, vecinos de esta ciudad, pro-
vistas de sus cédulas que identifiquen su
persona y firma, quedando relevados de este
requisito los que se hayan examinado en
convocatorias anteriores, si bien harán constar
a la instancia la época en que lo verificaron.
Con anterioridad a los exámenes de curso,
los alumnos no oficiales inscritos en la asig-
natura de Prácticas de enseñanza, se pre-
sentarán a realizar estas en los términos pre-
vedidos en las disposiciones vigentes, asistien-
do a la Escuela graduada aneja a esta Nor-
mal.
Los derechos de matrícula y en metálico
de toda clase, se abonarán en el acto de la
entrega de los documentos, que harán per-
sonalmente ó por medio de representantes al
efecto.
Los exámenes de reválida tendrán lugar a
continuación de los de curso, en los días y
horas que oportunamente se señalarán en el
tablon de anuncios de esta Escuela.

Comisión provincial

Sección del día 28 de Abril.
Acuerdos tomados:
Remitir a la Dirección del Hospital una
instancia de Fernando Naval, para ser admi-
tido su hijo Carlos en el Hospital provincial
cuando haya cura vacante.
Remitir a informe de la misma Dirección
un oficio de la Ordenación de pajar, referen-
te al abono de dos dosis de vacuna antirrá-
bica por D. Toribio Castillo, vecino de Pa-
dilla de Arriba.
Admitir en el Hospital a Carlos Pedrosa
Sierre, de Castrojez.
Aprobar una cuenta presentada por el se-
ñor Hortiguera, por gastos en el viaje a San-
ta Agueda.

Información de Guerra

Fallecimiento
En Madrid ha fallecido el general de bri-
gada D. Eduardo Francés.
Su vacante correspondía en el turno de
proporcionalidad al Arma de Caballería.
Reglamento táctico
Se ha dispuesto se ponga a la venta el
«Reglamento provisional para la instrucción
táctica de las tropas de Caballería».
Obras de texto
Hay publicado el *Diario Oficial* las instruc-
ciones para la elección de obras que hayan
de servir de texto en las Academias militares.
Revista de camillero
Tendrá lugar el lunes próximo, a las ho-
ras y en la forma de costumbre.
Retiros
Se hace nuevo señalamiento de haber pa-
sivo mensual de 3502 pesetas, al guardia
cívil retirado Felipe Tejada Cura, residente
en Santa Cecilia.

Tiro de pichón

Mañana, a las cuatro de la tarde, en la
Casa de la Vega, tendrán lugar dos pichónes
a cinco pájaros cada uno, tomando parte en
ellos los más famosos tiradores burgaleses.
Reina gran entusiasmo entre los aficiona-
dos y se espera nutrida y distinguida concu-
rrencia.
El despacho de boletines para las apuestas
empieza, se abrirá a las tres y media. La en-
trada será a 0'50 pesetas por persona.

El precio de la colección de 50 tomos de
los publicados por esta popular Biblioteca es
el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pe-
setas pagaderas en ocho plazos mensuales de
5 cada uno; condiciones que ninguna otra
ofrece al público.
Para recibir los dichos 50 tomos, basta di-
rigirse al administrador de la Biblioteca, Bal-
cón, 35, principal, Madrid.

Formar que proceda a probar, con algu-
nas modificaciones, la cuota municipal de
Miranda de Ebro, correspondiente al año
1906.
Reclamar datos para informar en el re-
curso interpuesto por D. Alejo Ceno, vecino
de Espinosa del Camino, contra una multa
que le impuso el alcalde de Villambellín.
Informar que debe desestimarse el re-
curso interpuesto por D. Felipe Valls y don
Daniel Cejudo, contra un acuerdo del Ayun-
tamiento de Tudomar, en virtud del que se
les requirió para que dejaran un campo llano
en terreno que habían roturado.
Recabar datos para informar en el re-
curso interpuesto por D. Esteban Ortega y
41 vecinos más de Quintanaco de Yuso, con-
tra un acuerdo del Ayuntamiento de Junta
de Otero, en que se concedió un terreno a
D. Enrique Antoliano Veasco.
Remitir a informe de la Diputación de Al-
ava un oficio del alcalde del Valle de Mansa,
preguntando si tiene alguna derecho a con-
tribuir cobrando un impuesto de portazgo en
término de Antzuola.
Informar en el sentido de que ya no ha
lugar a resolver en el recurso de D. Manuel
Villas y otro, en suplico de que se ordene
el cierre de barrio los 65 posesores del car-
go de vocales de la Junta administrativa de
Salazar.
Admitir a D. Nicanor Zorrilla la renuncia
del cargo de presidente de la Junta admini-
strativa de Castrobarja.
Informar en el sentido de que procede
desestimar la reclamación de D. Luis Gut-
érrez, contra el acuerdo de la Junta del Va-
lle de Mansa, nombrando alcaldes de barrio.
Dar cuenta a la Diputación de una carta
del Real Aero Club de España, solicitando se
conceda un premio para la carrera de aere-
oplanos París-Madrid.
Informar que procede estimar la reclama-
ción de D. Serafín Gómez y D. P. de Ro-
vuelto, y, en su consecuencia, declarar nula
la elección de la Junta administrativa de
Quintanilla del Rebollar.
Isem ídem la de D. Alejandro Pereda y
otro, declarándose nula la elección de la
Junta administrativa de Hornillayuso.
Reclamar datos para resolver en la in-
stancia de D. Gale Villamor García, contra
prevención del alcalde de Merindad de Val-
divieso, imponiéndole una multa.
Anotar sus cuenta que presenta D. Jaime
Sibistá, de Villafranca del Panadés, im-
portante 1.023'75 pesetas, coste de 82'500
setas con decaño al vivaro de vides ame-
ricanas de Aranda.
Reclamar datos para resolver los expen-
dientes sobre resolución de un manicomio de
Inés Díaz Izquierdo, de Geta, y D.ª Natividad
Cachil de la Cella, monja del convento de
benedictinos de Palacios de Benabar.
Dar cuenta a la Diputación del expediente
sobre provisión de la plaza de escribiente
5.º de las oficinas de la corporación.
Informar que procede confirmar el gene-
ral del Ayuntamiento de Merindad de Cas-
tilla la Vieja, en el expediente de alzada in-
terpuesta por D. Teodoro Ruiz Rellano, ve-
cino de Castilla, sobre que se obligase a su
convencino D. Valentín Gutiérrez a dejar li-
bre un terreno de la vía pública.
Admitir en el Hospital a Laureana Saiz de
la Iglesia, de Burgos; Juliana Riecoñ Bayano,
de Villaseñor; Casilda Moreno, de Modubar
de la Cuesta; Isabel Ferrández Alonso, de
Villavieja Pañhorada; Florencio Pérez y
Jesús Martínez, de Santa María Tejada, y
Bernarda Díez Santa María, del mismo
pueblo.

EL 1.º DE MAYO

La Federación local de Sociedades obra-
ras de Burgos celebrará, como de costum-
bre, la Fiesta del Trabajo el lunes próximo.
Habrá una reunión pública en el teatro, a
las diez y media de la mañana, pidiendo en
ella una ley que establezca la jornada de
ocho horas de trabajo, como máximo; la
abolición del impuesto de consumos; la des-
aparición de la ley de jurisdicciones; la re-
volución de los procesos de los facultados en
Barcelona con motivo de los sucesos de Ju-
lio de 1909, y que el Gobierno no meta al
pueblo español en aventuras bellacosas en
Marruecos.
Por la tarde, a las tres y media, jira en el
paseo de la Quinta, y por la noche, valada, a
las ocho y media, en el Centro Obrero, Pua-
blón, 35, planta baja.

Ecos de sociedad

Como habíamos anunciado, esta mañana,
a las diez y media, se celebró la boda en la
Iglesia parroquial de S. Cosme y S. Damián
de la distinguida señorita D.ª María Luisa Pe-
ñeda Olarte y el reputado médico de Valde-
viesos (Segovia) D. Moisés Marín Sarz.
El tiempo estaba artísticamente adornado.
Bendijo la unión el tío de la contrayente
D. Mateo Olarte, beneficiado de la Santa
Iglesia Metropolitana, siendo padrinos la se-
ñora madre del novio D.ª Eduvigis Sarz y
el señor marqués de Murga, y firmando el
acto, como testigos, el señor gobernador ci-
vil, el conde médico D. Pascual Ruiz y
los diputados provinciales D. Rodrigo de Sa-
batán y D. Angel de la Fuente.
Durante la ceremonia interpretó escogi-
das composiciones el sexteto dirigido por
D. Ricardo López.
Entre la numerosa concurrencia recorda-
mos, además de las familias de los señores
ya citados, las de D. Federico Fernández Iz-
quierdo, D. Felix Berdugo, D. Bonifacio Díez-
Montoro, y D. Juan Marino, hermanos de los
contrayentes; D. Benjamín Tamayo, D. Pe-
dro Pradera, D. Luis Merino, el párroco de
San Cosme y el de Maderuelo, D. Policarpo
del Valle, el médico y farmacéutico de dicho
pueblo.
Señoritas de Pradera, Miguel, Ríos, San-
José, Cortés y otras muchas que sentimos
no recordar.
En el domicilio de la novia se sirvió luego
por la casa de D.ª Luisa Parterroy una es-
pléndida comida, cuyo «menú» fué el si-
guiente:
Ostras de Arcahón
Consomé imperial
Frito variado a la inglesa
Lengua en escarola—Salchichón—
Aceitunas, etc.
Salmón a la marinera
Ternera a la parisina
Espárragos a la jardinera
Pollos a la española
Galantina de pavo
Helado a la vainilla
Quesos—Dulces—Frutas y Ramilletes

VINOS
Rioja—Sates—Jerez—Champagne
Cognac Domeq—Chartreux y Habanos.
Los novios, a quienes deseamos inagotables
felicidades, han marchado en el rápido
para las provincias del Norte y extranjero.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha
señalado para el lunes el pago de los libran-
tos expedidos a favor de D. Román Val-
divieso, D. Cecilio Martín, D. Alberto Mar-
tínez, D. Lucas Alonso, D. Aniceto Rojo, don
Francisco Ardizzone, D. Dámaso Manero, don
Gaspar Balañola, D. Tomás Sáez, D. Alvaro
Palao, D. Mariano Ecuadero, D. Maximiliano
Antonio Morales, D. Agapito Madruga, don
Narciso Martínez, D. Felix Serrano, D. Ro-
bastiano Palomares, D. Claudio Domingo,
D. Juan García, D. Esteban Martínez, don
Pascual Rotes, D. Cesar Blanco, D. Federico
Zamorano, señor director de Telégrafos, don
Valentín Poveda, D. Eleuterio Martínez, don
Juan Martínez, D. Isidoro Arroyo, D. Mariano
Esteban, D. Emérico Salas, D. Emeterio
Alonso, D. Pascual Martínez, D. José León,
D. Rafael Sarmiento, D. Teodoro Bonet,
D. Lorenzo Izquierdo, D. Alberto Manero,
D. José Roira y D. Claudio Hernández.

El día 1.º de Mayo, a las ocho y media de
la noche, darán principio en el salón del
Círculo Católico de Obreros los ejercicios
espirituales, preparatorios de la fiesta del
Patrocinio de San José.
Ha sido curado en la Casa de Socorro
Nicanor Pérez, de 12 años, de una luxación
del dedo pulgar de la mano izquierda.
Con la solemnidad acostumbrada se veri-
ficó esta mañana en la parroquia de Santiago
Apostol, incluida en la S. I. M., la Santa Pas-
toral Visita.
S. E. I. fué recibido bajo palio, tomando
las varas de este, entre otros, los señores
D. José M. Olivá, D. Romilio San Pelayo y
D. Agustín Giménez.
Nuestro venerable prelado confirmó a 29

Notas bibliográficas

BIBLIOTECA «PATRIA»
La Biblioteca «Patria», ha enriquecido su
ya selecta y magnífica colección de escri-
tos castellanos con un libro nuevo de Ec-
clesiástico Marqués Pelayo, que se intitula
Interiores. El ilustre escritor madrileño, tan
personero, tan castizo hablador y tan sugestivo
poeta, vuelve a mostrar esas grandes cuali-
dades artísticas, ya de manifiesto en otros li-
bros, *La Golondrina*, *El Idioma de Robledo*,
Cuentos y Trazos, publicados en la misma
colección.
Interiores es un libro compuesto de cua-
dras literarias admirablemente trazadas.
Explicando la índole de éstos el autor ex-
pone: «Son unos interiores, como dicen los
fotógrafos, unos interiores de casa; lo más
lejano que la máquina haya echado será
algún rincón del jardín, que bien puede pa-
sar por otro interior. Y cuando así no fuera,
todos habrán de parecerse en ser interiores
del espíritu, del verdadero y mejor hogar
del hombre, de aquel que el cristiano, cum-
pliendo a un tiempo con la caridad y la car-
tesis, debe ofrecer a sus semejantes, sin que
imperfecciones ni pobreza le impidan nunca
decir: «¿qui líano usted su casa?»
Más que visiones de cosas externas—el
rincón, la criada vieja, la tepis florida—son
estados de alma que esas cosas sugieren.
En filósofo, reflexiona sobre los aspectos del
vivir, y como poeta, siente hondamente los
alientos de la naturaleza y las eternas ma-
lencías que, como nieblas que flotan, en-
vuelven el corazón humano.
Antes que nada y por encima de todo, E-
rriqueza Marqués es un poeta, un gran poeta,
que escribe en prosa, en una prosa estada
de sentimentalidad intensa y sana, escrita
con una limpidez y una sonoridad de agua
que brota sin esfuerzo del manantial.
Interiores tiene un encanto de paisaje de
otioño, con tristesza en los tiempos, con tris-
tezas en las simas, que ha sorprendido un
poeta y ha traducido en páginas sensitivas y
prodigiosamente sugestivas.
Pídase en todas las librerías de España y
América al precio de una peseta.

nifios y 26 nifias, siendo padrinos D. Luis de San Pedro y su distinguida señora deña Concepción Martín.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en los términos de Gumiel de Izán y Castellanos de Castro, con motivo de la construcción de las carreteras de Gumiel de Izán a Huerta de Rey y de Tardajos a Irujo de la Vega.

En el puesto núm. 19 del Mercado cubierto se vende ternera superior, fina, á los siguientes precios: Sin hueso 3 pesetas kilo. Chuletas 2 » » Con hueso 2 » »

Daniel Gallo, de 45 años, natural de Robredo Temiño, ha sido curado hoy en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en las piernas y pies, producidas por haberle atropellado el carro que guiaba.

Han sido detenidas y puestas á disposición del juzgado de Vivanco las gitanas Manuela Pérez Gimenez, Natalia Gimenez Pérez y Mariña Pérez, por supuestas complicadas en un robo realizado en dicho pueblo en el mes de Marzo.

El distinguido naturalista de Santo Domingo de Soria D. Saturno González, y su hermano D. Norberto, han salido con dirección á Madrid, para una excursión científica, patrocinada por el Gobierno, á la Sierra del Guadarrama, Valencia, Tarragona, Girona y los Pirineos.

» Durará la excursión unos dos meses.

Según nos informan, en breve se reunirán los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, con objeto de constituir una Asociación defensora de sus intereses.

La gran utilidad que ha de reportar á la ciudad una Sociedad que se halla establecida ya en varias capitales de provincia, hace esperar que los propietarios, saliendo de su indiferencia, concurrirán á la reunión, animados del mejor deseo, porque aquello se imparte.

El Excmo. é Imo. Sr. Arzobispo de esta diócesis conferirá órdenes generales menores y mayores el día 10 de Junio, temporadas de la Santísima Trinidad.

Las solicitudes deben presentarse hasta el 6 de Mayo.

El Sínodo para el examen tendrá lugar el día 8 del presente Mayo y los Santos Ejercicios darán principio el 31 del mismo mes.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bejatas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un hermoso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Como presunto autor de haber mutilado diez árboles frutales en una propiedad de Eugenio González, en Villavado, ha sido puesto á disposición del juzgado el joven de la misma localidad Pablo Miguel Crespo.

Mañana, á las ocho, saldrá de la parroquia de San Llorenç Abad, Patrona de Burgos, el Santo Viacrucis, para cumplimiento pascual de los enfermos de la fatigresia.

El billete correspondiente al núm. 10.114, que en el sorteo celebrado hoy ha resultado premiado con 1.500 pesetas, se ha vendido todo en la Administración de loterías número 4, establecida en la calle de Lina-Calvo, número 13, á cargo de nuestro estimado amigo D. Mariano Martínez Pardo.

Mañana domingo quedará abierto al público el antiguo menagerio de la Quinta, donde se serviran meriendas y comidas de encargo por la conocida cocinera I. éz.

En el despacho de carnes establecido en la calle de Cid, núm. 21, se vende ternera superior, fina, á los siguientes precios: Sin hueso 3 pesetas kilo. Chuletas 2 » » Con hueso 2 » »

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado hoy el Santo Viacrucis, el antiguo alguacil del juzgado de Instrucción de esta capital D. Agustín Z. yas. Hacemos votos por su restablecimiento.

Continúan las tropas de esta guarnición realizando prácticas militares. Hoy, á la una de la tarde, salió el regimiento de San Marcelino, completo, de paseo militar á Villagonzalo, Valdeciervo y Roncallo. Al llegar á la calle de Victoria encontró al Santo Viacrucis.

Las tropas hicieron alto, rindieron armas y las bandas tocaron Marcha la Real, resultando un acto armonioso y conmovedor.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarreas, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, aburrido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Exiric Estomacal de Saiz de Celis y lo conseguirá.

En la villa de Sandillo, falleció el 5 de pasado, cuando estaba próximo á cumplir los cien años, la distinguida señora D. Basilla Monzó, viuda de Estévez, esposa del conocido abogado D. Francisco Estévez Rodríguez.

Tanto á éste como á su distinguida familia damos nuestro pésame más sentido. Mañana domingo, de tres de la tarde á ocho de la noche, se celebrará en el ventorro del Capiscol un baile público, amenizado por un piano de manubrio.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

- Día 1.—Tropa mensual y remuneratoria. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Montepío civil y jubilados. Día 5.—Jefes y oficiales (retirados de Guerra y Marinos). Días 6 y 8.—Todas las nóminas y retenciones.

Fábrica de Bolsas de papel de Isaias Bermejo Lain-Caleo, 59, Burgos.

CHICO.—Se necesita uno, de 12 á 15 años, en la sastrería de Cirico Velasco, Espolon, 42.

Gran sastrería de Elias López Marcos 8, ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

FOTOGRAFÍA DE J. MONTES Plaza Mayor, número 2.

Grandes rebajas de precios. Trabajos sumamente económicos. Ampliaciones hasta tamaño natural.

EL «BON MARCHÉ» presenta la colección mejor, más extensa y moderna en abrigos, trajecitos y gorritos para niños.

Paseo del Espolon, 6.—Precio fijo.

PAULINA GÓRDOBA, MODISTA DE SOMBREROS,

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que se ha trasladado á la Plaza de Vega, núm. 13, piso 1.º, donde continúa dedicándose á la confección de sombreros para señoras y niños, á precios baratísimos. Se necesitan aprendizas.

No confundirse, Plaza de Vega, 13, 1.º

Pídase el exquisito champagne MERCEDES

MARTINA ALBO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el lunes 1.º de Mayo presentará una colección de sombreros para señoras y niños, en su salón de modas, Lina Calvo, 16.

Sombreros adornados para señoritas, desde quince pesetas hasta los precios más elevados.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 29 y 30 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la tibia, pies, equinus, valgas y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (rifiones), Vichy-Grand-Grille (higado). Son insustituibles.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Lavativo Bromo-Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Todas las farmacias, droguerías y hoteles sirven frescos y bien acondicionados las aguas de BURLADA.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Liera.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MARABO.—El Buen Pastor, Santos Catalina de Sena, Amador, Pedro, Luis, Eutropio y Sofía. Para el lunes.—Santos Felipe, Santiago el Menor; Jeremías, Orenco, Berta y Valburga.

Catedral.—Mañana, después de Completas, tendrá lugar el sermón de las Reliquias y á continuación las mostrará el señor Castiellón y las publicará el señor Campo.

Predicará D. Valentín O. tis García, beneficiado de la S. M. Carmen.—Día 30.—Domingo consagrado al milagroso Niño Jesús de «Frags».

Por la mañana, á las nueve y media, tercia y misa cantada, á las once, misa rezada durante la cual se leerán algunos puntos de meditación, al final plática por el R. P. Demetrio, terminándose con el himno al Divino Infante.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón, por el R. P. Demetrio y cánticos. Hospital de San Juan.—Solemnes cultos que la comunidad de Hijos de la Caridad de Hospital de San Juan y Casa-Refugio tributa á su Santo Fundador y Patriarca el Grande Apóstol de la Caridad, San Vicente de Paul.

El día 30 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne, con exposición del Santísimo y sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Exuperio Alonso Rodríguez, capellán pároco del Hospital militar.

Terminada la misa se reservará y se dará á adorar la reliquia del Santo Patriarca. Ermita de Amaro (Hospital del Rey).—Novena al bienaventurado San Amaro por la mañana á las nueve y media y por la tarde á las seis. San Nicolás.—A las siete de la tarde, novena en honor del santísimo Cristo de la Agonía. Capilla parroquial del Hospital Militar.—Mañana domingo á las siete, cumplimiento pascual del personal del establecimiento en la capilla. A las ocho, distribución de la Sagrada Eucaristía á los enfermos, procesión solemne con asistencia de las autoridades militares y santa misa. San Lorenzo el Real.—Termina el Septenario en honor de San José, después de la misa parroquial; por la tarde á las siete.

MES DE MAYO

Carmen.—Todos los días, á las ocho de la tarde, se rezará el santo rosario, letanía cantada y ejercicio de las flores, terminándose con cánticos á la Santísima Virgen.

Capilla de R. R. Concepcionistas (Huerto del Rey).—En lunes, día 1.º de Mayo, dará principio el mes de María.

A las cinco y media se rezará el santo rosario, al que seguirá la letanía, el ejercicio propio del día y letreillas.

Todos los días recitarán versos las niñas del Colegio. Merced.—Todas las mañanas del mes, durante la misa que se celebrará á las cinco y media, habrá rosario, proces del mes de María y cánticos sagrados. Después de la misa se tendrá una breve plática y se terminará con otros cánticos á la Virgen Santísima.

Las pláticas de todo el mes están á cargo de los padres del Colegio. Por la tarde, á las siete, se rezará el rosario y se hará la lectura de la flores, antes de la cual y después habrá sencillos cánticos.

Capuchinos.—Durante el mes de las flores, los cultos piadosos en honor de la Santísima Virgen, se efectuarán delante del altar de la Divina Pastora en la forma siguiente: A las seis de la tarde, rosario, letanía de la Virgen, meditación, oraciones á la Divina Pastora con cánticos y motetes.

Los domingos, martes jueves y sábados, se dará la bendición del Santísimo Sacramento. Los domingos y días festivos, la función empezará á las cinco.

Capilla parroquial del Hospital Militar.—Ejercicio de la misa en la Santísima Virgen. San Lorenzo el Real.—Todos los días empezarán estos ejercicios á las seis y media de la tarde rezándose el santísimo rosario, al que seguirá la lectura y meditación correspondiente, después habrá sermón terminando con el cántico de la letanía y alguna letanía en honor de la Santísima Virgen. Los sábados se cantará la Salve á Nuestra Señora.

El día 1.º del mes y los domingos empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento.

El lunes predicará, «De cómo hemos de celebrar el mes de María», el muy ilustre señor doctor don Ricardo G. Roji, canónigo de la S. I. M.

—A las seis de la mañana se dirá todos los días la santa misa en el altar de la Divina Pastora y se hará el ejercicio del mes de María, como en años anteriores.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio de las Flores, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Adoración.—El mes de María se celebrará todos los días á las seis y media de la tarde y los festivos á las seis, por haber sermón.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Elegación de Hacienda.—Disponiendo que la petición de las hojas de cupones correspondientes á título de la Deuda amortizable al 5 por 100, tenga lugar, del 1.º al 30 de Mayo próximo en la Intervención de Hacienda, mediante la presentación de los títulos con facturas facilitadas gratuitamente por dicha oficina, y demás prevenciones para el servicio de aplicación y entrega de las mencionadas hojas.

Acuerdos municipales (Moradillo de Sedano, Villafra de Burgos y Villalquán de la Puebla). Obras públicas.—Relación rectificada de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas, en término municipal de Santibañes del Val, con motivo de las obras de la carretera de Santo Domingo de Silos á Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Oribaña del Castillo, con 250 pesetas anuales, mas las contratas.

Instrucción Pública

Se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido á favor de D. Máximo Cajal Pérez, natural de San José (Uruguay).

Tribunales

Señalamientos para el día 1.º: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Salustiano de Orive, con D. José Espinosa, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensores, Licdos. Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Pérez Díez; secretario del Lic. Monzó.

Abastos

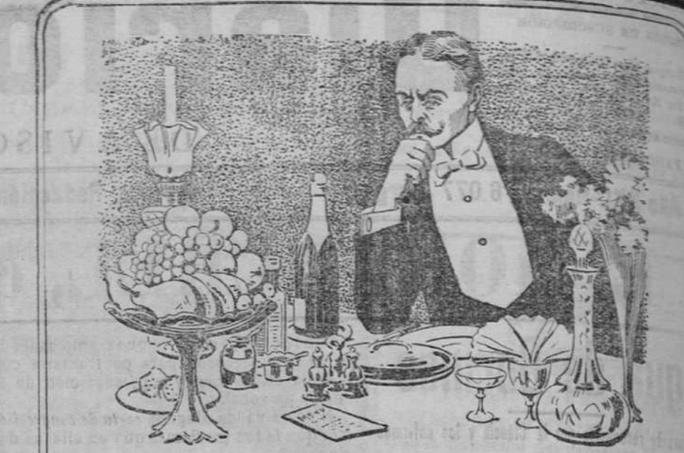
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.781 kg. Id. de cerda. 1.056 » » Despejes de ambas clases. 406 y 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 952 09 pesetas. Reses sacrificadas hoy: buyes, 10; terneras, 17; carneros, 4; corderos, 46; y cerdos, 3.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gregorio González Corrales, de 70 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—Amalia Soto López, Prudencio Elvira Alonso. Matrimonios.—D. Heriberto Pérez Fontaneda, con doña Matilde Sauto; Monedero, para el lunes, á las once en la parroquia de Santiago.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana 687'6, á las cuatro de la tarde, 685'9. Temperatura máxima: 19'7 mínimas: 14'4; mínimas nocturnas: 6'7. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, O.



Pobre dispéptico!

No hay enfermedad más rápidamente curable por las Píldoras Pink que la dispepsia en sus diversas formas. Si estáis dispéptico, no solamente sufriréis mucho del estómago, sino que vuestro sueño será intranquilo y no reparador de fuerzas y además careceréis de apetito. En consecuencia, vuestra reserva de fuerzas disminuirá de día en día. Escaso beneficio conseguiréis del alimento que tomáis con disgusto: como no lo digieris de modo suficiente, no sirve para reparar el desgaste del cerebro, de los músculos, de los nervios y de los tejidos. En resumen, se hallan los dispépticos en la misma situación que una persona que se muere lentamente de hambre. El día es para el dispéptico una sucesión de 24 horas de sufrimientos.

Las Píldoras Pink

curan la dispepsia. La curan liberando la sangre de las impurezas que la han debilitado y de rechazo han debilitado los órganos digestivos. Restituyen la fuerza á estos órganos, activan la secreción de los jugos gástricos y restablecen las buenas funciones del estómago. Desaparecen los dolores de cabeza, el insomnio, la languidez, las alteraciones nerviosas, la pereza de ánimo y la melancolía, realizándose las fuerzas del enfermo.

Don Gracián López, calle de Mallorca, n.º 4. No tan áncas. Barcelona, curado por las Píldoras Pink de los dolores que sufría, nos escribe de esta manera: «Tengo el estómago en tan mal estado que ya no podía comer nada: mi estómago devolvía todos los alimentos y me hacía padecer un martirio. Si trataba de comer algo, al momento experimentaba náuseas, acidez y una intolerable sensación de quemadura en el hueco del estómago. Tan debilitado me encontraba que me vi obligado á cesar en mi trabajo de barbero. Con frecuencia había oído hablar de las Píldoras Pink á mis parroquianos; me habían dicho que debería tomarlas y que me curarían. Ahora siento no haber seguido antes este buen consejo, pues me habría evitado no pocos sufrimientos. En efecto, las Píldoras Pink me sentaron desde luego muy bien; en seguida fueron mis digestiones más fáciles y mejores y en algunas semanas me he curado completamente. Ahora como con apetito y digiero á la perfección.»

Siempre dan satisfacción las Píldoras Pink: son un remedio sumamente agradable, puesto que sin obligaros á cambiar cosa alguna en vuestra manera de vivir, gracias á las Píldoras Pink, podéis recuperar las perdidas fuerzas, el buen apetito, las buenas digestiones, la salud. Para ello basta tomar, después de las comidas, una ó dos Píldoras Pink. Es fácil y nada costoso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

PÍLDORAS PINK

Se vende un carro nuevo para una caballería construido en Victoria. Para tratar con Pedro Marjúan, en Ubierna. Puede verse en la guarnición de Vicente Tapia, Vega 22.

Mercados

Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áaga á 40 rs. los 44 kilos. Mocho á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 41 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 16 rs. los 26 kilos. Yeros á 38 rs. los 44 kilos. Entraron 1.500 fanegas. Harina de primera, 16 rs. arroba; de segunda, 15. En el de ganados de ayer entraron 164 parejas, 312 buyes sueltos, 36 terneras, 94 carneros y 826 ovejas. Para fuera se vendieron: 46 parejas, 126 buyes sueltos, 1 ternera, 45 carneros y 385 ovejas. Para la capital se vendieron: 1 pareja, 22 buyes sueltos, 30 terneras, 4 carneros y 18 ovejas. Precios que rigieron: de 625 á 632 pts. las parejas, de 318 á 325 los buyes sueltos, de 60 á 65 las terneras, de 33 á 35 los carneros y de 20 á 22 las ovejas.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gullarde. Oficinas: calle de Victoria, número 18, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Lotería Nacional En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 12.124 (Valencia Barcelona-Madrid). Con 69.000 el 12.010 (Palma-Madrid). Con 20.000 el 6.022 (Madrid-Algeciras-Brocelon). Y con 1.500 cada uno de los números 16.199, 12.592, 7.087, 8.031, 1.901, 6.888, 17.311, 23.237, 20.064, 12.813, 1.141, 10.888, 10.114 (Burgos), 11.926, 20.102 y 9.818. Muerto en desfillo Anoche, á las once, marcharon desfilando á las Vitillas, por antiguos resentimientos, Remón Rodríguez y Emilio Sánchez. Ambos mozos de la plaza de la Cabada. Emilio mató de un navajazo á Remón, dándole aseguada á la fuga. Después le detuvieron difrazado. La huelga El Gobierno está preocupadísimo por la huelga de albañiles, ante el temor de que se convierta en general de todos los obreros apoyados por otros elementos políticos. Consejo de Ministros El Consejo de hoy también se ocupará de nombramiento de alto personal. La mehallá Bremend No se ha confirmado aún la muerte del comandante francés Bremend, ni si se hallará ó no la mehallá que manda en situación comprometida. Un «meeting» En el Frontón de Jai Alai se celebró un meeting para tratar de la huelga de albañiles. En la caucha y las localidades había de 4.000 personas, incluso muchas mujeres. En los palcos se colocaron las banderas de las Sociedades. Entre los varios que hablaron figura Calvo Sotelo, quien recriminó duramente la pasividad.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Saizo)

Las autoridades en esta cuestión, afirman... de los buelguistas a mantener... en vista de la intransigencia de los patronos.

Luego habló Lugo Caballero, censurando las noticias que se han lanzado sobre la di-... de los obreros y afirmando que ésta...

El orador censuró con dureza al señor Canalejas, diciendo que va unido de la mano con los reaccionarios y protege a los patronos.

Contó un himno a la República, como la forma de Gobierno más beneficiosa para los trabajadores.

Manifestó que el conflicto actual tiene el doble aspecto social y político, este encubierto con una careta que los obreros han arrancado.

«Quisieron—añadió—dar la batalla a los obreros y revolucionarios, pero el señor Canalejas se ha equivocado y no detendrá el empuje del movimiento obrero en España, pues esto se romperá a quien se ponga delante y algo más».

«No se quejen de lo que hagan los trabajadores».

«Yo solo digo a los obreros: «Cuando llegue el momento difícil, acordados de que sois hombres»».

El presidente hizo el resumen, y terminó el acto con orden completo.

Las autoridades habían adoptado un verdadero lujo de precauciones.

Hay publicada una Real orden, habiendo concursado para la provisión de doce plazas de arquitectos de Hacienda, con la categoría de oficiales de segunda clase.

Las solicitudes en el término de un mes.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Concediendo abono de doble tiempo de campaña a las tropas que sirvieron en la de Melilla.

—Item al vicealmirante Añón la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

—Destinos de jefes de Infantería.

ayer en Estado con los embajadores, no averiguó nada nuevo.

En nuestras plazas de África existe normalidad.

Dijo también el presidente que en el correo de Valencia llegó la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el soldado Cerdá.

Instantáneamente confirió con el ministro de la Guerra sobre el asunto.

El general Lygca cree que por disciplina no puede prescindirse de la aplicación del Código.

Además, el capitán general de Valencia y el auditor están de acuerdo con la sentencia.

Reconoció el reo, no se le aplicó la menor señal de golpes.

Para que la solución sea mala.

El señor Canalejas lamenta no poder hacer nada en este asunto, pues es preciso valerse por la disciplina.

Recordó que en el tiempo que lleva de Gobierno no se ha ejecutado a nadie y añadió que estudia la reforma del Código civil, suprimiendo la pena de muerte.

Hablando luego de la cuestión de los consumos, protestó el presidente del jurado que publicó anoche La Epoca, extrañándose de que le suponga de tan baja condición que le atribuya la creencia de que por culpa del señor Maura no se resuelve el problema.

«El Gobierno—dijo—llevará de buena fe el asunto al Parlamento».

«Si los conservadores no crean dificultades, mejor que mejor».

Añadió que él nunca ha ofrecido suprimir los consumos antes de 1.º de Julio. Ubaldo prometió facilitar, por la acción legislativa, medios a los Ayuntamientos que se encuentren en condiciones para suprimir el impuesto.

Un periodista le indicó que era posible que el Congreso aprobara el proyecto, pero que los conservadores acaso diesen la batalla en el Senado, ya que el reglamento de la Alta Cámara se presta para mayores dificultades.

El señor Canalejas contestó que, en este caso, como en cualquiera otro, llamaría en su apoyo a las mayorías, y si no estuvieran con él, se marcharía a su casa.

En cuanto al artículo del señor Gómez de la Serna, tan comentado estos días, afirmó el presidente que el gobierno con todo el partido liberal y se da el caso de que en todos los cargos están en menor número sus amigos.

Lamentó los ataques que le dirigieron Pablo Iglesias y los demás oradores del meeting de anoche.

«El Gobierno—continuó—ha intervenido en la huelga, como lo demuestran las gestiones del gobernador, el jefe de policía y el ministro de la Gobernación».

«También se ha dirigido—terminó diciendo—al Instituto de Reformas Sociales, para ver el la sugería una idea política que resolviese el conflicto; pero de todos modos no comprendo que el Gobierno, por la fuerza, pueda obligar a trabajar, tanto a los patronos, como a los obreros».

A las cuatro y cuarto ha comenzado el Consejo en Gobernación.

El ministro de Marina participó a la entrada que el Pelayo había salido a realizar un crucero por Baleares.

El señor García Prieto dijo que no había nada nuevo de Marruecos ni de Méjico.

El señor Canalejas confirmó que tratarían de los proyectos de asociaciones, servicio obligatorio y consumos.

Nuevo representante

En Palacio ha tenido lugar la presentación de credenciales por el nuevo ministro del Uruguay.

Asistieron el señor García Prieto y la servidumbre de guardia.

Isaac Peral

A las cuatro de la tarde se ha verificado la ceremonia de la traslación de los restos del insigne marino D. Isaac Peral desde el cementerio del Este a la estación de Mediodía, para su conducción a Cartagena.

Entre la numerosa concurrencia predominaban los marinos.

El ministro no pudo asistir, por estar en Consejo.

Si quereis ir sobre seguro y no aventuraros con novatas, compradla



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídate el Catálogo a Guillermo Trúñiger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

Hablando de la guerra pasada dijo que nuestra dominación en tierra estaba intervenida y completa, y todo peligro de sublevación desvanecido, pues sobre los moros se ha ejercido, además de la acción de la fuerza, la conquista espiritual.

Lo dominado—añadió—dominado está. Si alguna vez suena un tiro ó se egrime un arma, será por una mera venganza personal.

Ahora solo falta la invasión comercial. El Liberal sigue defendiendo la supresión de los consumos.

La Mañana se ocupa de nuestra situación en Africa, pidiendo que se determinen los límites de Francia para evitar posibles contingencias.

El País publica una carta del exdiputado D. Leonardo Ortega, separándose de la conjunción.

El Universo insiste en que el señor Canalejas, presentando a las Cortes el proyecto de asociaciones sin pactar con Roma, ha roto las hostilidades contra la Iglesia.

Table with exchange rates for various currencies and goods, including 'Bolsa', 'Precios', and 'Cambio de hoy'.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Sobrinos de Miguel Ruiz

Esta acreditada casa ha sido favorecida por la importante fábrica de calzado de Artuffat y Compañía, de Barcelona, marca «La Estrella», para la venta exclusiva en esta ciudad.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Deuda amortizable del 5 por 100

Hablando procediéndose a la agregación de nuevas hojas de cupones a los títulos de esta Deuda, tenemos el honor de participar al público que nos encargaremos de hacer las operaciones necesarias para la agregación de los nuevos cupones a los títulos que se nos entreguen al efecto.

Esta Casa cobrará por ese servicio una comisión de medio por mil sobre el importe nominal de los títulos, con un mínimo de percepción de cincuenta céntimos por cada factura.

Recomendamos a nuestros clientes que esta operación la varifiquen antes del 30 del próximo Mayo.

Burgos 29 Abril 1911.

5 por 100 amortizable ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas — ISLA, 5, BURGOS — Casa fundada en el año 1855

Terminando el día 15 de Mayo los cupones de los títulos del 5 por 100 amortizable y teniendo que agregar a dichos títulos las nuevas hojas de cupones, esta casa se encarga de practicar las operaciones necesarias, mediante la comisión de medio por mil sobre el importe nominal de los títulos y como mínimo de percepción de 0.50 céntimos de peseta.

Los señores depositantes en custodia ó en garantía de dichos títulos del 5 por 100 amortizable, de no pasar aviso por escrito hasta el día 1.º de Mayo, se entiende dejan al cuidado de esta casa el efectuar las operaciones necesarias para la agregación de los nuevos cupones.

Y se pone en conocimiento de los respectivos interesados que, desde el día 1.º de Mayo próximo y hasta tanto que se halle terminada la operación, no podrán ser devueltos los expresados valores.

Burgos 28 de Abril de 1911.

Almoneda

Se hace de una sillería y varios muebles y efectos, Almirante Bonifaz, 23, 3.º, derecha, de once a trece.

Ama de cría

Leche fresca, se necesita para dentro ó fuera de la capital. Informar: Sombrerera, 15

Ama seca

Se necesitan: daran razón, Almirante Bonifaz, número 11, panadería.

Sirvienta

Se ofrece de 28 años, con buenas referencias, para casa de poca familia. Informar, Paula Gutiérrez, en Villamercedero.

Se arriendan

Juntos ó separadamente, dos locales, uno cochera y cuadra y otro espaciosos almacenes, con bodega amplísima, que forma esquina a las calles de los Cubos y D. Fernando Alvarez.

Caballo

Se vende uno barato. Detalles, Almirante Bonifaz, 23, 3.º, dere. h., de cuatro a seis tarde.

Garbanzos para la siembra

Almacén de ultramarinos, Plaza de la Libertad, número 3, y Depósito Administrativo, número 6.

Pérdida

De un portamonedas conteniendo una llave, la noche del lunes 14 en el paseo del Espolón: gratificarán al quien lo entregue en la casa de la señora viuda de Navarro, Plaza Mayor, 37.

Banco de Burgos

Debiendo procederse a la agregación de nuevas hojas de cupones a los títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100 este Establecimiento tiene el honor de participar a los señores Depositantes en custodia ó en garantía de dicha clase de títulos, que de no pasar aviso en contrario por escrito antes del día 5 de Mayo próximo se entenderá que dejan al cuidado del Banco el efectuar las operaciones necesarias para la agregación de los nuevos cupones; no pudiendo por consiguiente ser retirado desde el referido día ningún depósito hasta tanto que las mencionadas operaciones queden terminadas, lo que se anunciará oportunamente.

Burgos 28 de Abril de 1911.—El secretario, Gerardo Morero.

Venta de casa

Se vende en pública subasta, que se celebrará el día 1 de Mayo próximo la casa número 13 de la Liana de Afuera; todos los pisos están arrendados y produce una renta de 210 pesetas mensuales.

En la notaría de D. Francisco Sáiz Mora, Huerto del Rey, 2 y 4 se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Muchachos

Se necesitan de una edad de 17 a 20 años para operaciones muy limpias, sencillas y de poco trabajo, con buena retribución.

Utilizarse en sus buenas referencias. Informarán todos los días laborables de ocho a diez de la mañana en la Fábrica de Naipes del Sr. Moliner.

Para la costura

y limpieza de una casa se desea persona formal con buenas referencias. Será bien retribuida. En esta Administración informarán.

Cocinera

Se necesita con buenos informes; buen sueldo. Informes en esta Administración.

Se arrienda

la huerta con su casa núm 4 y las habitaciones y cuartos de la casa núm 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 café.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Uno, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Gabinete Médico Röntgenológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

Se venden

varios muebles, Avellanos, 1 duplicado. En la portería informarán. Horas: de 10 a 12 y de 2 a 5.

Liquidación

de guantes de punto para la presente temporada en el comercio de San Luis, Plaza Mayor, 25 Grna rebaja de precios.

Liquidación

Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde. Aprovecharse, que es por pocos días. Larr-Calvo, 22, planta baja.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, de 25 años, leche de u. m., tiene el marido en Buenos Aires Informar Uru'la Martínez en Covarruvas.

Cochera y cuadra

Se arrienda una cochera espaciosa y cuadra para tres caballos, con patio y agua. Progreso, 8

Lechería moderna montañesa

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pescheros de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de Sanidad. Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculosis. Despacho diario, a todas las horas. Se reparte el domicilio. Semental de pura raza suiza. Calle de Valladolid, número 8, Burgos.

OCULISTA.—A. Santa Ollala

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

SEGUNDA CONFERENCIA

Hablando con el presidente

El señor Canalejas, al recibir a los periodistas, dijo que no sabía una palabra de Marruecos, ni directa, ni indirectamente, suponiendo que lo que se dijo de la muerte del comandante Bremond es falso, pues el telegrama oficial de Melilla, recibido anoche, no hacía la menor alusión.

Por otra parte, el señor García Prieto, en sus conferencias durante la recepción de



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

MALA REAL INGLESA

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 8 Mayo, vapor «Parana».
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para puertos de 1.ª y 3.ª por vapores de gran lujo.
Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Vera Cruz, el 6 de Mayo, vapor «Espagne», y el 22 del mismo mes, vapor «La Navarre».
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Mayo, vapor «Guadalupe».
BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado
Carlos de Marzol, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Dinero

Caja de préstamos de Ricardo Castelló
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra aajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.
AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.
Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.
Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.
Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.
Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que ri-gue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.
(No hacen falta más señas).
para pasadero, muy bueno; se vende. Calle de Sales, núm. 8.

QUEVENNE

CURA
ANEMIA
FIEBRE, DEBILIDAD
El más económico
y el más inalterable.
14, Rue des Saussaies, PARIS

Se vende

bonita jaca lesiva, de cinco años, próxima á la marca, bien acostumbrada á silla y tiro, y una tartana seminueva con arreos. Para informes, Valentín Ruiz, en Quintana del Pidir.

RESVACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico hernólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Conteneres de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó coiocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Dr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.
Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padecan y necesiten dichos aparatos, que los adquirieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.
Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.

HERMENEGILDO RUIZ SCOLANO.
c/o Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Aviso importante

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPE-DICO de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 29 y 30 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE.
En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Vapores correos franceses
Compañía Mensajerías Marítimas
SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Mayo saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Yang-Tsé*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y tercera clase.
Salidas del puerto de Burdeos.—5 de Mayo, vapor *Chili*; 19 del mismo mes, vapor *Atlantique*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermediaria.
Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gofgonda, Battle, Montain, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.
Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

Compañía del Pacífico
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 17 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«KENUTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Temuco, Arica, Molendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con ódenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MURILLO, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

LOS MUERTOS HABLAN

los medicamentos **EMERIN**
DE FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!

Sangre-Urinarías-Anemia
curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona sufre de uno de estos males sufridos como resultado de su dolencia y la obligación de leer al siguiente testimonio para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las poliprositimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los líquidos que corren radicalmente las cistitis, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cistitis, los incómodos de orina, finjas blancas de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Boob despurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anti-inflamatorio reconstituyente de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, psoriasis, espermatorrea, herpes, albuginaria, escrófula, linfatisia, riqumismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Boob despurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único reconstituyente de la temperatura moderna para, curar radicalmente la diarrea, disenteria, parálisis, cefalalgia, reumatismo, acrofulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias, migrañas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión débil, debilidad de los trabajos intelectuales y sensoriales, lepra, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, catarro, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 9 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.
De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—E. Glicirina, 4; Smilax, 4; Elicium, 4; Glucosano de Solanum, D., 4; Inf. Pepp, 0'25; G. Apollina, 0'05; Tarabintina, 0'05; Trichium U. S., 4; Cid. B. ensoso, 0'01; B. Espolón, 4; Sal de Peletier, 0'05; Mucopolona, 0'05; Sacarosa, 0'05; Agua destilada, 100.

Wertheim

Máquinas rectilíneas para hacer calcaeta y demás géneros de punto.
LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles dirigirse á Andrés González, Correo, 16, 1.ª, derecha, Bilbao.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
DEL DORTOR MORALES
Marca registrada

Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general: Correrías, 39, Madrid.
En Burgos: droguería de D. José Mira.

ESTOMAGOS DIENTADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA, Laboratorio Fábrica, Puente de Valera (BURGOS)
ORTEGA, Farmacia, Calle del León, número 13 (BURGOS)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LUERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.